

 Empresa Pública De La Perla Del Sinú SAS/ESP	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Código: LPS-GC-P008
			Versión: 01
	ACTA DE CIERRE		Vigencia: 04/05/2025
			Página 1 de 1

ACTA DE CIERRE DE PROPUESTAS

PROCESO

En la ciudad de Montería departamento de Córdoba, siendo las 06:00 PM, del día siete (07) de julio de 2026, en las instalaciones de la EMPRESA PÚBLICA DE LA PERLA DEL SINÚ S.A.S. E.S.P., se da terminación al recibo de propuesta y cierre del PROCESO DE INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA TERRITORIAL, la cual fue publicada por el término de un (01) mes que corrió desde el día 04 de junio de 2026-06:00 PM hasta el 07 de julio de 2026 a las 06:00 PM.

CERTIFICADO

Certificado de Publicación
Constancia de publicación y vigencia de artículo digital institucional

Quien suscribe el presente documento, en calidad de encargado del ecosistema digital institucional de la **Empresa Pública de la Perla del Sinú ESP SAS**, hace constar que en el marco de los servicios de gestión de contenidos digitales prestados por **QUANTUN Digital**, se llevó a cabo la publicación de un artículo de carácter institucional en la plataforma digital administrada por esta empresa, en los términos y fechas que se detallan a continuación.

FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN	FECHA Y HORA DE BAJA / FIN DE VIGENCIA
04 de junio de 2026 - 06:00 a.m.	07 de julio de 2026 - 09:00 a.m.
DURACIÓN DE PUBLICACIÓN	ESTADO ACTUAL
33 días calendario	Inactivo / Despublicado
ENTIDAD BENEFICIARIA	
Empresa Pública de la Perla del Sinú ESP SAS — Municipio de Montería, Córdoba	
DOMINIO DONDE FUE PUBLICADO	
https://perladelsinu.com/noticias/	
URL DEL ARTÍCULO / DOCUMENTO PUBLICADO	
https://perladelsinu.com/wp-content/uploads/2026/06/INVITACION-PARA-PRESENTAR-PROPUESTAS-DE-ASOCIACION-PUBLICO-PRIVADA-EN-EL-MARCO-DE-LA-TRANSICION-ENERGETICA-TERRITORIAL-VP.pdf	

Se certifica que dicha publicación estuvo activa y accesible al público desde las 6:00 a.m. del 04 de junio de 2026 hasta las 9:00 a.m. del 07 de julio de 2026, para un total de treinta y tres (33) días calendario, cumpliendo de forma íntegra con lo planificado y acordado previamente con la entidad. Con posterioridad a la hora de baja indicada, el artículo fue retirado de la plataforma digital conforme a lo establecido, dejando de estar publicado y activo a partir de dicha fecha y hora. El presente certificado se expide a solicitud de la entidad y para los fines que esta estime convenientes, en la ciudad de Montería, Córdoba, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Efectuada la publicación por el término indicado se deja constancia que no se presentaron propuestas.

Para constancia se expide en Montería siendo las 06:00 PM, del día siete (07) de julio de 2026.



ALVARO ALFONSO CHICA HOYOS
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA DE LA PERLA DEL SINÚ S.A.S. E.S.P.